

Comunicado de prensa

Acuerdo para impulsar a la gestión electrónica de salud en el ámbito de la Medicina Privada

Madrid, 14-4-10.-La e-salud constituye la apuesta clara de la Unión Europea para garantizar la libre circulación de ciudadanos y profesionales. Herramientas como la historia clínica informatizada, la receta electrónica, la firma digital o la garantía del acceso seguro a la información de salud, son conceptos cada vez más implantados en el ámbito sanitario.

A partir de la capacidad de gestión que se le atribuye a la Medicina privada, su futuro pasa por su adaptación a las nuevas tecnologías, de ahí que haya un movimiento en este sector para la implantación de la gestión electrónica de salud.

Bajo este escenario, el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) y Europ Assistance España han decidido aunar sus conocimientos y esfuerzos para el desarrollo e implementación de un sistema de gestión de salud del sector privado y mutuas a nivel nacional, basado en aplicaciones electrónicas de historia de salud y de prescripción, con la identificación segura de todos los actores que participan mediante firma electrónica reconocida.

Este trabajo conjunto se inicia a partir de la firma, hoy miércoles, 14 de abril, de un acuerdo entre el presidente del CGCOM, el doctor Juan José Rodríguez Sendín, y el director general de Europ Assistance España, Juan Carlos Guzmán Acha.

El ámbito de la Medicina privada requiere, en estos momentos, una plataforma electrónica para la gestión de la información sanitaria de los pacientes que garantice el equilibrio de la disponibilidad de la información con el acceso seguro a la misma. Europ Assistance España, que orienta su nuevo plan estratégico al desarrollo del mundo E-Health, incorporará un portal para la gestión integral de la salud, buscando transformarse en el actor principal de los servicios asociados a la salud, mediante las más innovadoras tecnologías on-line.

Con en este acuerdo con Europ Assistance España, el CGCOM capta una oportunidad importante para que sea la propia profesión médica la que identifique a los profesionales, la que defina las nuevas herramientas para la gestión de la historia de salud de sus pacientes e intervenga en el diseño del modelo de seguridad en su acceso y utilización.

Como ha manifestado en este sentido el presidente del CGCOM, el doctor Rodríguez Sendín, “se trata de un acuerdo sin precedentes en el ámbito de la Medicina privada, exportable y extrapolable a cualquier país o a otro ámbito”. “Con este sistema, -añade- se garantiza algo fundamental como es la seguridad tanto en el acceso a la información como en su gestión”.

El sistema permite que sea el paciente el que autoriza al profesional a acceder a la información. De esta forma el ciudadano dispone de libre circulación, e independientemente de su situación geográfica, podrá dar autorización al acceso de la información de su historial en la Medicina privada. Esta misma información, a través de los acuerdos que se establezcan al respecto,

Miércoles 14 , abril de 2010

también podrá ser utilizada en un futuro por el médico de la Medicina pública, siempre con la autorización del ciudadano. Todo ello comportará menos riesgos de pruebas diagnósticas, menos riesgos de efectos adversos, de interacción de medicamentos, etc.. Lo que se pretende, en definitiva, es una mejor asistencia al ciudadano, minimizando los costes y con información permanentemente actualizada.

Comisión Mixta

Miembros de ambas entidades formarán una comisión mixta encargada de establecer las bases conceptuales del desarrollo del conjunto de aplicaciones destinadas a la gestión electrónica de salud de los ciudadanos.

Este nuevo órgano será encargado de velar por la conducta deontológica del proyecto y de su seguridad. Nombrará, además, grupos de trabajo para la definición de los procesos, protocolos de actuación y el correspondiente establecimiento de las políticas de acceso y gestión de la información.

Europ Assistance es una empresa multidisciplinar dedicada a la prestación de toda clase de servicios de asistencia y de orientación profesional a las personas y a sus bienes, en cualquier ámbito de la vida cotidiana, mediante los medios necesarios, humanos y técnicos especializados, en cada circunstancia concreta de actuación, en su plan de diversificación en el sector salud.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos es el órgano que agrupa, coordina y representa a los 52 Colegios Oficiales de Médicos a nivel nacional e internacional, y tiene como función la representación exclusiva, la ordenación y la defensa de la profesión médica.



Para más información :

Contacto prensa de Europ Assistance España

Comunicación y Marketing

Tel : +34 91 514 98 89

E-mail : marketing@europ-assistance.es

Contacto de prensa del CGCOM

Gabinete de Prensa del Consejo General de Colegios de Médicos

Tel: 91-4317780

E-mail:prensa@cgcom.es
